

CIRCULAR nº 076 / 01.06.2021

ASUNTO: FRANCIA. ACTUALIZACION MEDIDAS COVID-19

El motivo de esta circular es el facilitaros una guía con todas las medidas que existen actualmente en FRANCIA, provocadas por la crisis del Covid-19.

Toda esta información esta facilitada por las diferentes asociaciones que componen la IRU y es a través de ésta que nos llega a nosotros.

FRANCIA:

Desde el **31 de mayo de 2021**, están en vigor **nuevas restricciones para todas las personas que llegan a Francia desde el Reino Unido**, introducidas por el Decreto nº 2021-677 de 28 de mayo de 2021.

- Conductores profesionales que entren en Francia desde el Reino Unido a partir del 31 de mayo de 2021:
 - o No hay obligación de presentar un resultado negativo en las pruebas.
 - o No hay obligación de respetar un periodo de aislamiento.
 - o Obligación de rellenar [una declaración jurada de ausencia de síntomas de Covid-19](#).
 - o Obligación de rellenar [el Certificado Europeo para los Trabajadores del Transporte Internacional \(Anexo III de las Vías Verdes\)](#).
 - o Es posible que las autoridades francesas realicen controles aleatorios al llegar a Francia.